



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: Mayo 2026**

I.- **Prestador de servicios** : Salvador Millapan Diaz
Departamento : Dirección de Desarrollo Rural
Decreto (contrato) : 1400 -03/02/2026
Centro de costo o ítem : 14/03/02/26
Nombre Programa : Programa de Gestión Intercultural

II.- **Boleta Número** : 70
Fecha Boleta : 29 de mayo 2026
Valor Bruto Boleta : 1.562.319.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.562.319.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco, con las comunidades (30) agrupaciones (10) y asociaciones (10) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual.

Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas mapuches en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la ley indígena N°19.253.

Realizar cursos con el objetivo de generar plan de revitalización difusión y divulgación de la cultura el mapudungun y cosmovisión mapuche efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna de Temuco. Cada curso presencial (15 asistentes aproximados por curso)

Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuches de la comuna.

IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes**

MES: Mayo 2026

RESPONSABLE: Salvador Millapán – Gestor Territorial

I. DETALLE DE GESTIONES Y ACTIVIDADES TERRITORIALES

1. Gestión de Mejoramiento de Acceso y Apoyo Logístico para Infraestructura Ancestral

- **Sector:** Catrimalal
- **Comunidad:** Kuifi Juan Tripailao
- **Beneficiaria:** Machi Caren Carrasco Tranamil
- **Descripción de la Gestión:**

Durante el presente mes, se coordinaron acciones de apoyo logístico y vial para la materialización de la Casa de Machi en el sector de Catrimalal. Este proyecto es el resultado de un proceso de gestión que hoy se encuentra en plena etapa de ejecución.

- **Acciones Realizadas:**
 - **Suministro de Áridos:** Se gestionó la provisión de ripio para el sitio específico donde se ejecutan las obras de la Casa de Machi.
 - **Habilitación de Terreno:** La intervención se centró en el mejoramiento del acceso domiciliario.

2. Apoyo Reunión de Seguimiento: Proyecto APR Comunidad Juan Colipi

- **Fecha y Hora:** miércoles 6 de mayo de 2026, 10:00 AM.
- **Participantes:** Representantes del Gobierno Regional (GORE), Municipalidad de Temuco (Oficina de Gestión Intercultural), Directiva del Comité de Agua Potable Rural (APR) y miembros de la Comunidad Juan Colipi.
- **Puntos Tratados y Acuerdos:**
 - **Intervención Municipal:** Se dio inicio a la sesión extendiendo el saludo oficial del Alcalde. La Coordinadora de la Oficina de Gestión Intercultural, Claudia Etchepare, destacó la relevancia estratégica de este avance para la actual administración, reafirmando el apoyo técnico y político para asegurar el éxito del proyecto en el sector rural.
 - **Estado del Proyecto (GORE):** Representantes del Gobierno Regional, junto con la empresa consultora a cargo del anteproyecto, expusieron el estado de avance actual, informando los hitos técnicos alcanzados y explicando los procesos administrativos y operativos de las etapas futuras.
 - **Proyecciones:** La instancia permitió que la comunidad conociera los plazos estimados para la materialización definitiva del proyecto, resolviendo dudas técnicas y estableciendo una hoja de ruta clara para las siguientes fases de ejecución.
 -

3. Gestión de Salud Intercultural y Servicios Operativos: Comunidad Emilia Millanao

- **Caso:** Usuaría Adulto Mayor, Sra. Eugenia Millanao.(94 años)
- **Gestiones de Salud Realizadas:**
 - **Articulación de Red de Salud:** Se coordinó el traslado administrativo de la ficha clínica de la usuaria desde el CESFAM Villa Alegre hacia el CESFAM Monseñor Valech de Boyeco.
 - **Objetivo:** Asegurar la continuidad de los cuidados de salud mediante la obtención de visitas domiciliarias, facilitando el acceso a la atención médica dada su condición de adulto mayor y su ubicación territorial en el sector Boyeco.
 - **Resolución:** Se mantuvo comunicación directa con la Dirección del CESFAM Monseñor Valech, logrando una respuesta rápida y efectiva para regularizar la situación de la paciente de forma inmediata.
- **Requerimientos Comunitarios de Terreno (Reunión con la Comunidad Huete Rucan)**
 - **Gestión de Residuos Voluminosos:** Coordinación con el Departamento de Aseo y Ornato para la programación e instalación de una **batea** destinada al retiro exclusivo de **chatarra** y elementos voluminosos en predios y espacios comunes (evitando la proliferación de microbasurales). *Nota técnica:* Se instruyó a la dirigencia sobre el uso correcto del equipamiento, enfatizando que no debe utilizarse para basura doméstica u orgánica.
 - **Seguridad Vial:** Presentación formal del requerimiento ante el Departamento de Tránsito para la evaluación técnica, reposición e instalación de señalética vial en los accesos principales a la comunidad, reduciendo el riesgo de accidentes en rutas de conexión urbana.

4. Reunión de Participación Ciudadana y Diagnóstico Territorial

- **Fecha:** Domingo 10 de mayo de 2026.
- **Lugar:** Comunidad Relmuan Alvarez.
- **Participantes:** Directiva y socios de la Comunidad Relmuan Alvarez, Equipo Consultor, Profesionales de SECPLA y Equipo de la Oficina de Gestión Intercultural.
- **Descripción de la Actividad:**

Jornada de trabajo informativa y de diagnóstico respecto al proceso de **Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC)**. Se levantaron sugerencias, observaciones y preocupaciones de los socios respecto al ordenamiento territorial proyectado, validando acuerdos previos y fijando el cronograma de consulta técnica.

- **Principales Conclusiones y Requerimientos:**
 - **Ajuste de Límite Urbano:** La comunidad manifestó formalmente su postura de solicitar la **exclusión del límite urbano actual**. La asamblea fundamenta que la permanencia dentro del radio urbano restringe sus actividades productivas y el acceso a programas del mundo rural, buscando que el nuevo PRC los reconozca formalmente como **zona rural**.

5. Gestión Territorial y Asesoría Técnica: Comunidad Juan Seguel

- **Participantes:** socios de comunidad, y el Sr. Juan Seguel, presidente de la comunidad y Gestor Territorial.
- **Temas Tratados y Gestiones Realizadas:**
 - **Seguridad Vial e Infraestructura:** Recepción de la solicitud para la instalación de señalética informativa y de seguridad en el empalme del camino S-368 con la salida a la Ruta La Serena S-258 Se iniciaron las gestiones de coordinación con el departamento de Operaciones/Tránsito para la evaluación técnica del cruce.
 - **Gestión de Residuos Voluminosos:** Coordinación con el Departamento de Aseo y Ornato para la programación e instalación de una **batea** destinada al retiro exclusivo de **chatarra** y elementos voluminosos en predios y espacios comunes (evitando la proliferación de microbasurales). *Nota técnica:* Se instruyó a la dirigencia sobre el uso correcto del equipamiento, enfatizando que no debe utilizarse para basura doméstica u orgánica.
 -
 - **Saneamiento Básico y Tenencia de Tierras:** Entrega de asesoría técnica para el proceso de regularización de terrenos a nombre de la comunidad, paso crítico y habilitante para el cumplimiento de requisitos jurídicos.
 - **Proyectos de Infraestructura Comunitaria:** Orientación para la futura postulación a fondos concursables destinados a la construcción de la sede social de la comunidad, vinculando la regularización del terreno con las bases de la infraestructura pública.

6. Mapeo en Terreno: Proyecto de Iluminación Solar (Postulación FNDR 2026)

- **Actividad:** Levantamiento y mapeo técnico en terreno de puntos estratégicos para el diseño del proyecto de iluminación.
- **Marco del Proyecto:** Postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) correspondiente al año 2026.
- **Finalidad de la Gestión:** Identificar y georreferenciar sectores críticos en la comunidad rural que presenten vulnerabilidad lumínica. El objetivo central del proyecto es proveer e instalar sistemas de iluminación solar eficiente en puntos específicos para entregar mayor seguridad, resguardo y protección a las familias rurales en sus desplazamientos nocturnos y espacios comunes.

7. Coordinación Cultural: Comunidad Huenumalal Alto

- **Gestión:** Recepción de solicitud por parte de la comunidad para la obtención de apoyo municipal con miras a la realización de la actividad cultural de **We Tripantu**.
- **Acuerdo:** Se estableció el compromiso de realizar una próxima reunión en terreno con la comunidad para evaluar el estado técnico, los requerimientos logísticos y definir el tipo de apoyo institucional que se les prestará.

II. ANÁLISIS DE IMPACTO Y CONCLUSIONES

- **Fortalecimiento Institucional Rural:** Las acciones de este mes permitieron establecer hojas de ruta claras y progresivas para las

comunidades, transitando desde la resolución de necesidades básicas urgentes (señalética, áridos) hacia la planificación de proyectos habitacionales, culturales y de seguridad a gran escala (postulaciones FNDR 2026, sedes sociales, regularización de tierras y conectividad de agua potable).

- **Gestión Interventora y Nexa Público:** Se consolida el rol de la gestión territorial como puente directo y efectivo entre la dirigencia rural y las unidades técnicas del municipio y el Gobierno Regional, agilizando respuestas administrativas complejas, levantamientos técnicos para proyectos de iluminación y coordinaciones de ordenamiento territorial.

Salvador Millapán

Gestor Territorial

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Salvador Millapan Diaz
Gestor territorial



Claudia Pachepare Cabrera



Diego Asenjo Ramírez
Director Dirección Rural